

## Rasgos que caracterizan al seguimiento a egresados como un proceso formativo

### Characteristics that characterize graduate follow-up as a formative process

Yosleidy Betancourt Agüero<sup>1</sup> ([yolybet@ult.edu.cu](mailto:yolybet@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0003-4933-6683>)

Luis Carlos Fernández Cobas<sup>2</sup> ([luisfc@ult.edu.cu](mailto:luisfc@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0001-5018-4846>)

### Resumen

El modelo cubano de formación continua pone de manifiesto la necesidad de establecer relaciones estables de cooperación entre la universidad y los organismos empleadores en todas las etapas de la formación, para lograr una formación y desarrollo del profesional que garantice una inserción exitosa de los egresados al mundo del trabajo y su actualización permanente. A su vez, el seguimiento a egresados deviene recurso pedagógico capaz de contribuir a la formación continua del profesional y estrechar los lazos de cooperación. En este sentido, el artículo se propuso como objetivo caracterizar el seguimiento a egresados como un proceso formativo. Para ello se utilizaron métodos y técnicas como: el análisis y crítica de fuentes, método de deducción genética. Se concibió el seguimiento al egresado como una actividad pedagógica, organizada y dirigida conscientemente desde una institución educativa, con la cooperación de las entidades empleadoras en aras de favorecer la continuidad del proceso formativo. Como resultado se advirtió que los sujetos participantes deben adoptar una actitud consciente y crítica de sus respectivos papeles en el proceso, así como un alto grado de compromiso en el movimiento de transformación educativa.

**Palabras clave:** seguimiento, egresados, formación continua.

### Abstract

The Cuban model of continuing education highlights the need to establish stable relations of cooperation between the university and the employer organizations at all stages of training, in order to achieve a training and development of the professional that guarantees a successful insertion of the graduates into the world of work and their permanent updating. In turn, the follow-up of graduates becomes a pedagogical resource capable of contributing to the continuous training of the professional and strengthening the bonds of cooperation. In this sense, the objective of this article was to characterize graduate follow-up as a formative process. For this purpose, methods and techniques were used, such as: analysis and critique of sources, genetic deduction method. Graduate follow-up was conceived as a pedagogical activity, organized and consciously directed from an educational institution, with the cooperation of the employing entities in order to favor the continuity of the formative process. As a result, it

<sup>1</sup> Máster en Ciencias. Profesor Auxiliar. Jefa de Departamento de la Carrera Ingeniería Industrial. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Las Tunas. Cuba.

was noted that the participating subjects must adopt a conscious and critical attitude towards their respective roles in the process, as well as a high degree of commitment to the educational transformation movement.

**Key words:** follow-up, graduates, continuing education.

## Introducción

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior reconoce que las necesidades educativas del presente y del futuro requieren la concepción de una formación continua, basada en la idea de que el ser humano se educa durante toda la vida, a partir del reconocimiento de las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad. De ahí que se conciba, la formación continua como un proceso de formación y desarrollo profesional, en el cual la interacción entre las universidades y los organismos empleadores desempeñan un rol fundamental, y los estudiantes y profesionales sean sujetos protagónicos.

En correspondencia, el modelo cubano de formación continua comprende tres etapas: la Formación de Pregrado en carreras de perfil amplio, la Preparación para el Empleo y la Educación de Posgrado (Ministerio de Educación Superior, 2019). La Formación de Pregrado en carreras de perfil amplio se desarrolla en las universidades, con el apoyo de los organismos empleadores, con el objetivo de formar profesionales integrales, competentes, con espíritu innovador y firmeza político-ideológica.

La Preparación para el Empleo, es concebida y ejecutada en las entidades laborales en coordinación con las universidades, asegura la continuidad del desarrollo y perfeccionamiento de los modos de actuación profesional específicos, relacionados con el puesto de trabajo del recién graduado. La Educación de Posgrado, por su parte, comparte la responsabilidad entre las universidades y los organismos empleadores, posibilita la especialización, la reorientación y la actualización permanente de los graduados universitarios, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. En fin, garantiza un mejor desempeño en función de resolver las necesidades presentes y futuras del desarrollo económico, social y cultural del país.

Esta concepción del modelo de formación continua, pondera la responsabilidad compartida entre las instituciones educativas y entidades empleadoras para la formación de la fuerza de trabajo y pone de manifiesto la necesidad de establecer relaciones estables de cooperación entre la universidad y los organismos empleadores en todas las etapas de la formación, para lograr una inserción exitosa de los egresados al mundo del trabajo unido a su permanente actualización.

Con el propósito de contribuir a la formación continua de los egresados, el seguimiento a egresados realizado por la institución educativa deviene en un recurso pedagógico capaz de proveer información para la mejora continua del proceso de formación de pregrado. En tanto, revela en qué medida los profesionales responden a las exigencias del trabajo, obtienen una evaluación sobre el impacto que tiene el proceso académico en la sociedad, conocen las nuevas necesidades que se generan dentro de esta y proporcionan superación a los egresados. Todo ello, redundando en un mayor vínculo con

las entidades laborales, en aras de cumplir con la responsabilidad social de la institución educativa al responder a las demandas del desarrollo socioeconómico del país y del territorio.

Se considera al egresado como un ser humano “activo y transformador, capaz de enfrentar las contingencias de la vida social, laboral y personal, de acuerdo a las exigencias que la época le impone” (Bermúdez y Pérez, 2004, p.12). Esto se expresa en la transformación de la información, de los objetos, de las otras personas y de sí mismo.

Se coincide con Guerrero (2017) cuando afirma que:

La apropiación de la cultura en su más amplio significado por parte de los egresados, se desarrolla en un determinado contexto histórico social de manera activa y en íntima interrelación con los demás sujetos que lo rodean y de esa forma hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive, es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza a la sociedad. (p. 80)

Como resultado de la formación el egresado debe ser un profesional con una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno. Asimismo, debe ser un “profesional creativo, independiente, preparado para asumir su autoeducación durante toda la vida; ser capaz de mantenerse constantemente actualizado, utilizando igualmente las oportunidades ofrecidas por las universidades...” (Horruitiner, 2006, p. 4).

Tales cualidades han de expresarse en la conducta profesional del joven después de graduado, por lo que se requiere entonces identificar a través del seguimiento a los egresados en qué medida la universidad ha logrado la pretendida formación integral. En este sentido, este artículo tiene como objetivo caracterizar el seguimiento a egresados como un proceso formativo.

## Desarrollo

La palabra seguimiento está formada con raíces latinas y significa resultado o acción de seguir. Sus componentes léxicos son: seguere, que significa ir después o detrás de alguien; más el sufijo mento que es resultado, medio o instrumento (Anders, 2022). Se refiere a mantener contacto con una persona para monitorear los efectos de actividades previas (Merriam-Webster, s/f). Algo que se realiza para estar seguros de que una acción anterior fue eficaz (Macmillan, s/f).

Mientras que, Schiefelbein y Farrell (1987/2014) afirman que, en general, el término seguimiento se refiere a investigaciones en las que se estudia una muestra de individuos en dos o más etapas de su vida. El rasgo esencial de estos estudios es que se observan las características (y sus cambios) de los mismos sujetos en dos o más momentos. Ello indica que es un estudio de tipo longitudinal.

En el ámbito educativo, Guach y Peña (1999) conciben el seguimiento desde un enfoque constructivista-crítico y humanista donde:

...se le da preponderancia a la reflexión crítica-creativa sobre la práctica profesional, la articulación de la teoría y la práctica y el desarrollo de competencias transferibles y transversales que abarcan las dimensiones del pensamiento, la creatividad, las relaciones interpersonales, la comunicación social, la investigación y la solución de problemas concretos generados en el ámbito de su propio desempeño. (p. 2)

Asimismo, dichos autores consideran que el seguimiento es una forma de evaluación que interpretada bajo un paradigma crítico-reflexivo tiene como características ser un proceso continuo, formativo, flexible, integral, dinámico e interactivo, donde se producen influencias mutuas. De allí que debe favorecer, de forma sistemática, la valoración crítica y autocrítica en un espacio de participación colectiva, que propicie la toma de decisiones y potencie tanto el desarrollo cognoscitivo como el afectivo y ético (Guach y Peña, 1999).

Por otra parte, el Tesoro de la Educación de la UNESCO se refiere a los estudios de seguimiento como “un tipo de investigación de carácter longitudinal, que centra la atención en las actividades, el progreso, las actitudes, etc. de individuos o grupos después de su participación en un programa, curso, proceso, etc.” (UNESCO, 2007, p. 78)

El Glosario de términos especializados de Pedagogía y Educación (2023), se refiere al seguimiento como:

Una modalidad de evaluación de proceso centrada en el acompañamiento y orientación de las actividades pautadas, así como el desarrollo de la participación y en el uso de los recursos virtuales. Suele también denominarse como monitoreo, y apunta a detectar desvíos y corregir en la marcha, a fortalecer los avances, a dinamizar el intercambio y las tareas. Puede utilizarse en forma grupal, cuando la comunicación es útil para todos, o de manera personalizada, para apoyar y orientar el proceso individual. Implica brindar retroalimentación durante el proceso para asegurar mejores resultados. (p. 35)

En armonía con las ideas antes referidas se considera que, en el ámbito pedagógico, el término seguimiento se asocia con: acción, proceso y también resultado; relacionado con la investigación y recogida de datos pertinentes en dos o más momentos de la vida de los sujetos (investigación longitudinal). Por lo que indica continuidad; involucra un análisis retrospectivo de la eficacia de actividades previas; estudia los cambios en características/comportamiento de sujetos que han tenido una experiencia similar o comparable; tiene carácter evaluativo y por tanto de reflexión, valoración y toma de decisiones, además se relaciona con acompañamiento, orientación, apoyo, participación, intercambio, retroalimentación y comunicación e implica la transformación de los sujetos de formación.

En este ámbito, es usual el uso de la expresión seguimiento a/de egresados para designar fundamentalmente el proceso de monitoreo de la entrada de los graduados de un programa de formación en el mercado laboral y su progresión en él, con fines de mejoramiento institucional.

Una primera mirada al concepto de seguimiento a egresados está relacionada con la idea de que constituye una actividad de carácter investigativo, de búsqueda de información sobre diferentes aspectos de la trayectoria profesional del graduado, realizada por la institución educativa. Al respecto Craig (1989), previno sobre la necesidad del diseño y la aplicación de sistemas que proporcionaran información precisa, oportuna, adecuada y apropiada al profesorado sobre las conductas de los graduados. Destacó que el estudio de seguimiento incorpora técnicas de investigación a la vez que incluye la comprensión del contexto social en el cual se lleva a cabo el seguimiento, los propósitos asociados a la evaluación de seguimiento y la manera en la cual los datos de la evaluación de seguimiento serán usados.

Alvarado (1993, citado en Medina y otros, 2005) destaca el papel de la comunicación en el proceso y su carácter transformador y continuo al afirmar que el seguimiento a egresados es: “el conjunto de acciones realizadas por la institución, tendientes a mantener una comunicación constante con sus egresados, con el propósito de desarrollar actividades, que permitan un mejoramiento personal e institucional en beneficio del sistema educativo” (p. 3).

Navarro (2011), en el contexto de profesionalización docente destaca la responsabilidad compartida entre la institución educativa y la entidad empleadora en la continuidad del proceso formativo, así como la intencionalidad formativa del proceso que favorece el desarrollo profesional, por cuanto concibe el seguimiento al recién egresado como:

Una modalidad de atención posterior al egreso, concebida e instrumentada por la institución universitaria de conjunto con la escuela. Su propósito es continuar el curso de la formación iniciada en el pregrado y atender el tránsito por etapas hacia la profesionalización docente a que ha de conducir la formación permanente. Su contenido contribuye a potenciar el desarrollo de las funciones profesionales y las habilidades pedagógico-profesionales que les son inherentes. (p. 21)

De igual manera, Ruiz y Espinal (2015) enfatizan el carácter formativo al asegurar que el seguimiento a egresados es una extensión del proceso de formación profesional que tiene como fin emitir criterios de perfeccionamiento respecto a este último, a partir del monitoreo de graduados en el desempeño laboral. Gaspar, Capó y Lombillo (2015) plantean el necesario carácter de proceso, estructurado, continuo y flexible del seguimiento al egresado para que la institución se retroalimente y pueda realizar las mejoras continuas que se requieran. Passarini, Rodríguez, Cabral y Borlido (2017) enfatizan que en el carácter institucional, sistematizado, integral y útil para la toma de decisiones.

Un elemento importante es el carácter evaluativo del proceso orientado al mejoramiento de la calidad. En este sentido, Guerrero y Capó (2012, citados en Guerrero, 2017) afirman que el seguimiento de egresados es considerado como:

Un proceso encaminado a la evaluación de la formación, adaptación y utilización de los mismos, mediante el cual se solicita, se obtiene y se procesa información sobre su crecimiento individual y social y, consecuentemente, se emite un juicio de valor que debe ser tenido en cuenta para la mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior. (p.4)

A tenor con lo anterior, es válido señalar que García, Castillo, Álvarez y Salinas (2014) aseveran que este proceso no puede restringirse a la obtención de información sobre los egresados, ni tampoco a la consideración de indicadores que reflejen la calidad de las instituciones educativas, sino que necesita enfocarse desde una perspectiva más integral explotando sus alcances formativos.

De forma general, varios autores enfatizan en la utilidad del seguimiento a egresados como instrumento de mejora continua de la calidad de los procesos de formación. En cambio, en sus juicios, no se advierte el carácter longitudinal del seguimiento, o sea, que la recogida de datos pertinentes sobre los cambios en características, comportamiento y juicios de los egresados, se debe realizar en dos o más momentos de la vida de sujetos que han tenido una experiencia similar o comparable.

De las consideraciones anteriores se concluye que el seguimiento a egresados es un proceso pedagógico y por tanto una actividad estructurada y dirigida desde la institución educativa (universidad/carrera), que media las relaciones entre esta y sus egresados. En tanto actividad, está determinada por la realidad social en que transcurre y, por tanto, atiende a necesidades sociales, se adecua a fines orientados a la transformación consciente de la realidad y a medios y condiciones que le sirven de premisa. Tiene un carácter procesal, evaluativo, formativo, contextualizado, institucional, estructurado, investigativo, longitudinal, interactivo, flexible, integral y desarrollador.

En ella se indaga sobre vivencias estudiantiles y laborales del egresado a través de técnicas de investigación empleadas para recopilar y procesar los datos pertinentes. Los datos se enjuician desde el ángulo de la significación que estos poseen de acuerdo con las motivaciones personales de los que conducen el proceso y los intereses sociales, lo que permite realizar una evaluación de la eficacia de las actividades formativas desarrolladas durante la carrera, en correspondencia con las necesidades del entorno laboral, con fines de mejoramiento institucional y curricular y el crecimiento esencialmente profesional del egresado.

Es fundamental la comunicación entre los sujetos participantes, la que debe propiciar la cooperación de todos los sujetos implicados (profesores, egresados, empleadores, directivos). Por lo que, más allá de establecer contacto para obtener información válida para la retroalimentación y toma de decisiones, debería incluir la orientación, el apoyo y el intercambio en aras de favorecer la continuidad del proceso formativo.

Al respecto, los sujetos participantes deben adoptar una actitud consciente y crítica de sus respectivos papeles en el proceso y de la realidad en que están inmersos, y se dispongan a comprometerse en el movimiento de transformación educativa. Sería propicia la creación de espacios de actividad conjunta donde se logre la reflexión individual y colectiva, la confrontación de criterios, de vivencias, y la transformación personal.

### *Fines, principios, características y dimensiones que identifican el proceso de seguimiento al egresado*

La literatura científica consultada evidencia la diversidad de fines del seguimiento a egresados, entre ellos: la evaluación de la calidad del egresado y su éxito para el perfeccionamiento de los procesos de formación, la reevaluación de carencias para concretar prioridades que guiarán la toma de decisiones para la mejora, la validación de los planes y programas, la articulación de la formación inicial y la formación postgraduada, la identificación de la afinidad del diseño y servicio académico con las necesidades de la sociedad y la capacidad del individuo, como agente de desarrollo para insertarse y transformar positivamente su entorno.

Entre los estudios que sintetizan principios y características del proceso de seguimiento a egresados se concuerda con los siete principios propuestos por Ruiz y Espinal (2015), a saber: la intencionalidad formativa; la mejora continua; la gestión por procesos; la implicación; la flexibilidad; la generalidad y organización. De igual manera, se comparten las características expuestas por Navarro (2011) a partir de la naturaleza, el alcance y las oportunidades que ofrece el proceso de seguimiento:

- Requiere de relaciones de coordinación y trabajo conjunto entre las instituciones involucradas en el proceso de seguimiento para la ejecución, control y evaluación de las acciones acordadas.
- Ayuda al perfeccionamiento de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y al desarrollo de valores que aportan integralidad a la formación.
- Favorece las relaciones de la institución universitaria con los centros empleadores, en aras de mejorar la calidad del recién egresado en su preparación teórica y práctica.
- Se constituye en criterio evaluativo de la calidad del profesional y retroalimenta a la institución universitaria en torno al impacto social de la formación que ofrece.
- Ha de tener en cuenta las características inherentes a cada etapa de la educación de postgrado y sus formas organizativas.
- Apoya a la introducción de mejoras al pregrado y a la formación postgraduada, en aras de fortalecer el enfoque profesional de los contenidos que se imparten en ambas etapas de la formación continua.
- Beneficia el mejoramiento de las prácticas de los docentes universitarios, así como de los directivos y fortalece la coherencia y calidad de las influencias que se ofrecen en los contextos formadores. (p. 22)

En correspondencia con los fines e intereses de los entes que dirigen el proceso de seguimiento a egresados, la literatura científica evidencia que existe heterogeneidad en las dimensiones que se identifican para obtener la información. En el ámbito nacional se orientan a evaluar: la correspondencia entre la formación y la utilización, evaluación de competencias profesionales; el desempeño profesional e impacto social; la formación, adaptación y utilización; la pertinencia de la formación recibida, desempeño profesional, satisfacción con la formación recibida, vínculo al proceso de formación.

Atendiendo a los aspectos antes abordados, se considera que el proceso de seguimiento al egresado debe atender al menos tres perspectivas: la dimensión formativa, la dimensión evaluativa y la dimensión colaborativa. Desde una perspectiva evaluativa, el proceso debe conducir a verificar si el egresado se ha apropiado de los contenidos sociales válidos, objetivados a través de conductas aceptables; la relación entre la formación profesional y los niveles de satisfacción personal; la correspondencia entre las necesidades sociales y los diseños curriculares; así como la actitud personal hacia la profesión.

La perspectiva colaborativa pondera las relaciones de cooperación entre la institución educativa y las entidades empleadoras, basadas en la responsabilidad y compromiso de los sujetos implicados en el proceso de seguimiento. La perspectiva formativa se orienta a identificar las potencialidades del egresado y establece los niveles de ayuda para la atención diferenciada al egresado, la orientación educativa en espacios de actividad conjunta e individual que coadyuvan a la formación continua del egresado.

## **Conclusiones**

El modelo de formación continua, pondera la responsabilidad compartida entre las instituciones educativas y entidades empleadoras para la formación de la fuerza de trabajo y pone de manifiesto la necesidad de establecer relaciones estables de cooperación entre la universidad y los organismos empleadores en todas las etapas de la formación, para lograr una inserción exitosa de los egresados al mundo del trabajo unido a su permanente actualización. Con el propósito de contribuir a la formación continua de los egresados, el seguimiento a egresados realizado por la institución educativa deviene en un recurso pedagógico capaz de proveer información para la mejora continua del proceso de formación de pregrado.

En el ámbito pedagógico, el término seguimiento se asocia con: acción, proceso y también resultado; relacionado con la investigación y recogida de datos pertinentes en dos o más momentos de la vida de los sujetos (investigación longitudinal), por lo que indica continuidad; involucra un análisis retrospectivo de la eficacia de actividades previas; estudia los cambios en características/comportamiento de sujetos que han tenido una experiencia similar o comparable; tiene carácter evaluativo y por tanto de reflexión, valoración y toma de decisiones, además se relaciona con acompañamiento, orientación, apoyo, participación, intercambio, retroalimentación y comunicación e implica la transformación de los sujetos de formación.



El seguimiento al egresado es esencialmente un proceso pedagógico, que tiene como rasgos ser intencional, contextualizado, planificado, organizado y dirigido conscientemente desde una institución educativa y orientado a la formación continua del egresado, atendiendo a objetivos, condiciones y relaciones sociales de interdependencia entre los sujetos participantes. Debe atender al menos tres perspectivas: la dimensión formativa, la dimensión evaluativa y la dimensión colaborativa.

## Referencias

- Anders, V. (2022). *Seguimiento*. Diccionario Etimológico Castellano en Línea. <https://etimologias.dechile-net/?segu>
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). *Aprendizaje y crecimiento personal*. Pueblo y Educación.
- Craig, J. (1989). *Follow-Up Evaluation of Teacher Education Programs* [Documento en PDF]. <https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-009-2512-011>
- García, C., Castillo, J., Álvarez, N. y Salinas, I. (2014). Diagnóstico acerca del proceso de seguimiento de egresados de la FIME. *Ciencia y Tecnología*, 14, 207-218. [https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT\\_14\\_13.pdf](https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_13.pdf)
- Gaspar, A., Capó, J. y Lombillo, I. (2015). Metodología de seguimiento de graduados del Instituto Superior Politécnico de Kwanza Sul. *Revista Cubana de Educación Superior*, (3). <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v34n3/rces12315.pdf>
- Glosario de términos especializados de Pedagogía y Educación (2023). *Seguimiento*. <https://glosarios.servidor-alicante.com/pedagogia/seguimiento>
- Guach, J. y Peña, R. (1999). El método de seguimiento o monitoreo. Una experiencia en la formación reflexiva-creativa del programa PRYCREA. *Crecemos Internacional*, 5(2). [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTI\\_CULOS/ArticulosPDF/0524GP052.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTI_CULOS/ArticulosPDF/0524GP052.pdf)
- Guerrero, R. (2017). *Metodología para el seguimiento de egresados de las carreras de perfil agropecuario de la Universidad Agraria de La Habana* [Tesis doctoral no publicada, Universidad Agraria de La Habana, Mayabeque, Cuba].
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Félix Varela.
- Macmillan (s/f). *Follow up*. *Macmillan Dictionary*. <https://www.macmillandictionary.com/dictionary/british/follow-up-2>
- Medina, M., Mosconi, E., Coscarelli, N., Rueda, L. y Albarracín, S. (2005). *Seguimiento de egresados como herramienta de evaluación y retroalimentación*. [Ponencia presentada]. V Congreso Internacional Virtual de Educación, Buenos Aires, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24777>

- Merriam-Webster (s/f). *Follow up*. Merriam-Webster Dictionary. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/follow-up>
- Navarro, A. G. (2011). *El proceso de seguimiento al recién egresado de Licenciatura en Educación Primaria, por la institución universitaria para el desarrollo de las habilidades pedagógico-profesionales relativas a la función docente-metodológica* [Tesis doctoral inédita. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela y Morales, Santa Clara, Villa Clara, Cuba].
- Passarini, J., Rodríguez, B., Cabral, P. y Borlido, C. (2017). *Seguimiento de graduados: comparación entre encuestas con 5 años de distancia*. [Ponencia presentada]. III Simpósio Avaliação da Educação Superior. Florianópolis, Brasil. [https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/179316/104\\_00200-ok.pdf?sequence=1](https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/179316/104_00200-ok.pdf?sequence=1)
- Resolución No. 138, de 18 de junio 2019 (Gaceta oficial No.65, Ordinaria). <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-65-ordinaria-de-2019>
- Ruiz, D. y Espinal, R. (2015). Seguimiento a graduados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*, 3(3).
- Schiefelbein, E. y Farrell, J. P. (1987/2014). *Tracer Studies. Chapter in Economics of Education: Research and Studies*. Elsevier: Ed. George Psacharopoulos.
- UNESCO (2007). *IBE Education Thesaurus. Sixth edition*. [http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/TH\\_alpha\\_array\\_Oct07.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/TH_alpha_array_Oct07.pdf)

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.